

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2008**

En la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 7 de Noviembre del 2008, a las 9.30 horas se reúne en sesión extraordinaria la Junta de Centro con el punto único del orden del día:

### **1. Presentación y aprobación, en su caso, del anteproyecto del Título de Grado en Trabajo Social, elaborado por el Equipo Docente de la titulación.**

En primer lugar, el presidente de la Junta y Director del centro informa sobre los siguientes aspectos:

1. Información de la trayectoria seguida para la elaboración del anteproyecto del título de grado de trabajo social desde que se reúne la Conferencia de directores a nivel nacional en el 2006 hasta la fecha.
2. Información sobre como se ha constituido la comisión docente para la elaboración del anteproyecto del Título de Grado y miembros que la forman.
3. Agradecimientos a todos los que han participado en la comisión docente por el esfuerzo y trabajo realizado.
4. Información y aclaración sobre algunos aspectos del anteproyecto del plan de estudios que se presenta, pasando la palabra a Rafael Moreno coordinador del Equipo Docente.

El profesor Rafael Moreno explica brevemente como, cuando y que se ha trabajado en las reuniones del equipo docente, presentando y exponiendo el contenido del último documento elaborado sobre el plan de estudios del título de grado.

A continuación se abre un turno de palabra:

El profesor Rafael Barranco felicita al Equipo Docente por el trabajo realizado, expresando a continuación que en los centros no se está pensando en los estudiantes al hacer los planes de estudios, sino que están primando más los intereses de las áreas, departamentos y profesores. También, comenta la importancia del derecho para el Trabajo Social, por considerar que uno de los mayores ámbitos de empleo laboral de los trabajadores sociales es la administración pública.

La profesora Belén Morata informa sobre las reuniones que ha llevado a cabo el Equipo Docente de la que ella forma parte como directora del departamento de Trabajo

Social y Servicios Sociales, haciendo un balance de las dificultades que se han dado en el desarrollo de las mismas, no estando de acuerdo con el trabajo realizado, ni con la forma de trabajar del Equipo lo que ha llevado al departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales a elaborar una propuesta de anteproyecto del Título de Grado de Trabajo Social.

A continuación, la profesora Morata, hace entrega a la mesa de una moción en la que se propone que esta Junta de centro no tenga un carácter deliberativo y se aplazase la toma definitiva de decisión sobre el anteproyecto del Título de Grado para otra sesión extraordinaria de la Junta de Centro. Dicha moción es aceptada por la mesa y por el resto de miembros de la Junta de Centro.

El profesor Miguel García manifiesta que está a favor de que haya más obligatoriedad y menos optatividad. Así mismo informa de la importancia de la asignatura de Salud para los trabajadores Sociales.

El profesor Braulio Gírela solicita aclaraciones sobre como queda Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la nueva propuesta del anteproyecto del plan de estudios.

El profesor José Luís Cabezas agradece al Equipo Docente y al departamento de Trabajo Social el esfuerzo y trabajo realizado y solicita a este, que aclare la visión que tiene sobre las áreas minoritarias.

El profesor Manuel Martín expresa que el plan de estudios que se propone se puede impugnar en defecto y forma, ya que no están elaboradas las competencias de los módulos y materias, por lo que propone seguir trabajando todo el anteproyecto con tranquilidad.

La profesora Amalia Morales considera que estamos en un momento histórico para el Trabajo Social y tenemos que tomar conciencia de que no se trata de adaptar el plan de estudios actual a las nuevas directrices sino de elaborar un proyecto nuevo e innovador que sirva a las futuras titulaciones, por lo que es necesario, establecer muy bien las competencias de las materias y asignaturas. Propone que para poder trabajar mañana y tarde, se suspendan las clases durante una semana.

La profesora Antonia Hernández considera que el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales no ha estado lo suficientemente representado en la Comisión Docente, considerando que el Trabajo Social no se

encuentra apoyado por el resto de las áreas, y ello es necesario para poder elaborar un buen plan de estudios.

El profesor Rafael Moreno aclara que ya están definidas las competencias de los módulos y materias básicas y obligatorias lo que queda por definir son las materias optativas.

Begoña Baeza expresa que como miembro del Equipo Docente le parece inaceptable la nueva propuesta del plan de estudios presentada por el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

La profesora Mercedes Vera agradece el trabajo realizado por la Comisión Docente y expone que no es bueno para ella ni para los estudiantes compartir asignatura con Derecho Administrativo, por lo que solicita que las asignaturas tengan autonomía y que se comunique esto al Gabinete Pedagógico de la Universidad.

La profesora Candida Fernández explica la importancia de la asignatura de inglés para los estudiantes de Trabajo Social, comenta como para trabajar los contenidos se utiliza material específico del Trabajo Social.

A continuación se abre un 2º turno de palabra

El profesor Juan Tortosa señala que el debate de la Junta de Centro tiene que ir centrándose en aspectos más importantes y concretos dada la hora que es.

El profesor Enrique Raya expresa su desacuerdo sobre como se ha constituido el Equipo Docente, cuestionando su legalidad, por considerar que este tenía que haberse aprobado en Junta de Centro.

La profesora Antonia García Lizana indica que el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales a elaborado una propuesta de plan de estudios, por considerar que no se ha podido trabajar en la propuesta del coordinador, según han comentado los diferentes profesores que han participado en las reuniones del Equipo Docente.

También se alegra de que el profesor Miguel García muestre interés por la importancia de la asignatura de salud para los trabajadores sociales, en la propuesta del departamento también se tiene en cuenta, pero sobre todo desde la perspectiva del Trabajo Social.

El profesor Manuel Martín agradece al PAS el esfuerzo e implicación en el Equipo Docente. Propone que en la próxima reunión del equipo, el departamento de Trabajo Social lleve las competencias y contenidos de las materias obligatorias y optativas.

La profesora Amalia Morales propone que hay que reconducir todo hacia el debate inicial de "que trabajador social queremos". Vuelve a proponer que se trabaje sobre el tema y se elabore un calendario de trabajo. También expresa que quiere ser miembro del equipo docente y que se le reconozca como tal.

El profesor Enrique Raya propone que se amplié el Equipo Docente con miembros del área de Trabajo Social y también de otras áreas y se trabaje conjuntamente el anteproyecto y si no somos capaces de trabajar, dejar la implantación del Título de Grado para el 2010.

El profesor Rafael Moreno dice que los departamentos deben llegar a un consenso en lo que se refiere a las competencias de la optatividad.

El profesor Raya propone que la Junta de Centro se vuelva a reunir el viernes próximo y para dicha fecha se trabaje los módulos, materias y competencias de las materias básicas, obligatorias y optativas.

El director propone que se trabajen las fichas de las materias y se lleven a la reunión del Equipo Docente para principio de la semana próxima. Aceptando la propuesta del departamento de Trabajo Social se elaborará un nuevo escrito que se elevara al rectorado para ampliar el número de personas del equipo docente con cuatro profesores más del departamento de Trabajo Social.

También se consultará al Rectorado sobre el plazo máximo para la entrega del Anteproyecto del Título de Grado

Finalmente, dado que no se están debatiendo aspectos fundamentales, quizás por el cansancio y dado la hora que es, el presidente levanta la sesión siendo la 13 horas del día de la fecha indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto

Bueno de su presidente, en Granada a 7 de noviembre de 2008.

Vto. B°. EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Ángel Rodríguez Monge

MªLuisa Olmos Álvarez